

Enfoque de Género y su Aplicación en la Formación del Programa de Derecho

Ciencias de la Educación | Educación general | para estudiantes universitarios | 4 semanas

Descripción del Curso

Este curso ofrece una introducción integral al enfoque de género, enfatizando su relevancia y aplicación en la formación académica del programa de Derecho. A lo largo de cuatro semanas, los estudiantes explorarán los fundamentos teóricos del enfoque de género, su evolución histórica y su importancia en la construcción de una justicia equitativa. Se abordarán además las implicaciones prácticas para el diseño y desarrollo de actividades académicas en Derecho, promoviendo una perspectiva inclusiva y crítica.

Dirigido a estudiantes universitarios de Ciencias de la Educación, especialmente aquellos interesados en integrar perspectivas de género en contextos jurídicos y educativos, el curso combina análisis teórico con estudios de caso y actividades colaborativas. Mediante metodologías activas, discusiones y reflexiones críticas, los participantes desarrollarán competencias para identificar y aplicar el enfoque de género en su formación profesional, contribuyendo a la equidad y justicia social en el ámbito legal.

Al finalizar, los estudiantes serán capaces de comprender las dimensiones conceptuales y prácticas del enfoque de género, analizar su impacto en la formación jurídica y diseñar propuestas académicas que incorporen esta perspectiva, fortaleciendo así su compromiso con una educación inclusiva y equitativa en Derecho.

Objetivos Generales

- Comprender y explicar los fundamentos teóricos del enfoque de género y su relevancia en la formación jurídica.
- Analizar críticamente situaciones y prácticas académicas en Derecho desde una perspectiva de género.
- Diseñar actividades académicas que incorporen el enfoque de género, promoviendo la equidad en la formación profesional.
- Evaluar el impacto del enfoque de género en la educación jurídica y proponer mejoras basadas en esta perspectiva.

Competencias

- Analizar críticamente los conceptos fundamentales del enfoque de género y su evolución histórica.
- Identificar las desigualdades y brechas de género presentes en el ámbito jurídico y académico.
- Aplicar el enfoque de género en el diseño y evaluación de actividades académicas en Derecho.
- Desarrollar propuestas educativas que integren perspectivas de género para fomentar la equidad.
- Comunicar de manera efectiva la importancia del enfoque de género en contextos jurídicos y educativos.

Requerimientos

- Conocimientos básicos en ciencias sociales y educación.
- Acceso a materiales bibliográficos y digitales sobre género y derecho.
- Habilidades básicas en análisis crítico y reflexión escrita.
- Disposición para participar en discusiones y actividades colaborativas.

Unidades del Curso

Unidad 1: Introducción al Enfoque de Género

Objetivos de Aprendizaje

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de definir los conceptos básicos de género y distinguirlos del sexo biológico, utilizando ejemplos contextualizados en el ámbito jurídico.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar la importancia del enfoque de género como herramienta para analizar desigualdades sociales, especialmente en escenarios educativos y jurídicos.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar situaciones de desigualdad de género en casos prácticos relacionados con el derecho, aplicando criterios teóricos aprendidos.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar críticamente textos académicos y normativos desde una perspectiva de género, fundamentando sus observaciones con teorías y conceptos estudiados.

Contenidos Temáticos

1. Conceptos Fundamentales: Género y Sexo Biológico

- Definición de sexo biológico: características físicas y biológicas que determinan a las personas como hombres o mujeres.
- Definición de género: construcción social, cultural y política que asigna roles, comportamientos y expectativas a las personas según su sexo.
- Diferencias entre sexo y género: análisis de cómo estos conceptos se relacionan y se distinguen.
- Ejemplos en el ámbito jurídico: cómo la legislación y la práctica legal consideran el sexo y el género.

2. Importancia del Enfoque de Género para el Análisis de Desigualdades Sociales

- Definición y origen del enfoque de género como herramienta analítica.
- La perspectiva de género en la educación: impacto en la formación y en la igualdad de oportunidades.
- Relevancia en el ámbito jurídico: identificación y corrección de desigualdades y discriminaciones estructurales.
- Casos ilustrativos: ejemplos de desigualdades sociales detectadas mediante el enfoque de género.

3. Identificación de Situaciones de Desigualdad de Género en Contextos Jurídicos

- Tipos comunes de desigualdades de género en casos legales y judiciales.

- Análisis de ejemplos prácticos: discriminación laboral, violencia de género, acceso a la justicia.
- Aplicación de criterios teóricos para la detección de desigualdades y su fundamentación jurídica.
- Discusión sobre el impacto de dichas desigualdades en la sociedad y el derecho.

4. Análisis Crítico de Textos Académicos y Normativos desde la Perspectiva de Género

- Herramientas para la lectura crítica con enfoque de género: preguntas guía y criterios de análisis.
- Revisión de textos académicos: identificación de sesgos, omisiones y aportes desde la perspectiva de género.
- Evaluación de normativas jurídicas: análisis de lenguaje, contenido y efectos diferenciados por género.
- Elaboración de comentarios fundamentados con teorías y conceptos estudiados en la unidad.

Actividades

Actividad 1: Mapa Conceptual de Género y Sexo Biológico

Objetivo: Definir los conceptos básicos de género y distinguirlos del sexo biológico, con ejemplos en el ámbito jurídico.

Descripción:

- Individuos crearán un mapa conceptual que incluya definiciones de sexo biológico y género, señalando sus diferencias.
- Incluirán ejemplos concretos del campo jurídico, como leyes o casos que reflejen estas distinciones.
- Se compartirán los mapas en plenaria para discusión y aclaración de dudas.

Organización: Individual

Producto esperado: Mapa conceptual digital o en papel con definiciones y ejemplos jurídicos.

Duración estimada: 60 minutos

Actividad 2: Análisis de Caso Práctico de Desigualdad de Género

Objetivo: Identificar situaciones de desigualdad de género en casos prácticos relacionados con el derecho, aplicando criterios teóricos.

Descripción:

- Se entregará a los grupos un caso jurídico ficticio donde se presenten posibles desigualdades de género.
- Los estudiantes analizarán el caso, identificarán las desigualdades y propondrán soluciones fundamentadas en el enfoque de género.
- Presentarán sus conclusiones mediante una exposición breve y un informe escrito.

Organización: Grupos de 4-5 estudiantes

Producto esperado: Informe escrito y presentación oral de análisis y propuestas.

Duración estimada: 90 minutos

Actividad 3: Lectura Crítica de Normativas con Perspectiva de Género

Objetivo: Analizar críticamente textos académicos y normativos desde una perspectiva de género, fundamentando observaciones con teorías y conceptos.

Descripción:

- Se proporcionarán fragmentos de textos normativos y académicos relacionados con el derecho y género.
- En parejas, los estudiantes identificarán sesgos, omisiones y elementos que favorecen o dificultan la igualdad de género.
- Elaborarán un análisis crítico escrito y compartirán sus observaciones en una discusión guiada por el docente.

Organización: Parejas

Producto esperado: Análisis crítico escrito de los textos asignados.

Duración estimada: 75 minutos

Actividad 4: Debate sobre la Importancia del Enfoque de Género en la Educación y el Derecho

Objetivo: Explicar la importancia del enfoque de género para analizar desigualdades sociales en escenarios educativos y jurídicos.

Descripción:

- Los estudiantes se dividirán en dos equipos: uno defenderá la relevancia del enfoque de género en la educación y otro en el ámbito jurídico.
- Prepararán argumentos basados en los contenidos de la unidad y ejemplos concretos.
- Se desarrollará un debate moderado donde cada equipo expondrá sus puntos y responderá a preguntas.
- Finalmente, se realizará una reflexión conjunta sobre los aportes y desafíos del enfoque de género.

Organización: Grupos (equipos de debate)

Producto esperado: Argumentos orales y reflexión escrita individual posterior al debate.

Duración estimada: 90 minutos

Evaluación

Evaluación Diagnóstica

Qué se evalúa: Conocimientos previos sobre género, sexo biológico y percepción inicial del enfoque de género.

Cómo se evalúa: Cuestionario breve de opción múltiple y preguntas abiertas al inicio de la unidad.

Instrumento sugerido: Cuestionario digital o en papel con 10 preguntas.

Evaluación Formativa

Qué se evalúa: Progreso en la comprensión y aplicación de conceptos, capacidad de análisis crítico y argumentación.

Cómo se evalúa: Retroalimentación continua durante actividades prácticas (mapa conceptual, análisis de casos, lectura crítica, debate).

Instrumento sugerido: Rúbricas para evaluación de mapas conceptuales, informes escritos y presentaciones orales.

Evaluación Sumativa

Qué se evalúa: Logro de todos los objetivos de la unidad, especialmente la definición de conceptos, análisis de desigualdades, identificación de casos y análisis crítico de textos.

Cómo se evalúa: Ensayo final o examen escrito que incluya definición de conceptos, análisis de un caso práctico y comentario crítico de un texto normativo o académico.

Instrumento sugerido: Rúbrica detallada para evaluación del ensayo o examen escrito.

Unidad 2: Evolución Histórica y Marco Normativo del Enfoque de Género

Objetivos de Aprendizaje

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar las principales etapas históricas en la evolución del enfoque de género, describiendo los hitos relevantes a nivel internacional y nacional.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar tratados internacionales y normativas nacionales relacionadas con el enfoque de género, evaluando su impacto en el ámbito jurídico y educativo.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar los fundamentos legales que sustentan la aplicación del enfoque de género en la formación jurídica, relacionándolos con contextos específicos.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de comparar diferentes marcos normativos sobre género, argumentando su relevancia y limitaciones en la promoción de la equidad en el derecho.

Contenidos Temáticos

1. Introducción al Enfoque de Género

- Definición y conceptos clave: género, sexo, roles de género, igualdad y equidad.
- Importancia del enfoque de género en el derecho y la educación.

2. Evolución Histórica del Enfoque de Género

- **2.1. Orígenes y primeras reivindicaciones**
 - Movimiento sufragista y primeras luchas por derechos civiles de las mujeres (siglo XIX y principios del XX).
 - Reconocimiento inicial de la igualdad legal.
- **2.2. Segunda ola del feminismo y consolidación del enfoque de género (décadas de 1960-1980)**
 - Diferenciación entre sexo y género.
 - Inicio de estudios y teorías feministas que fundamentan el enfoque de género.
- **2.3. Incorporación en políticas públicas y organismos internacionales (década de 1990 a la actualidad)**
 - Declaraciones y conferencias clave: Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995).
 - Reconocimiento del enfoque de género en organismos internacionales y Estados.

3. Tratados Internacionales y Normativas Nacionales sobre Enfoque de Género

- **3.1. Tratados y convenios internacionales relevantes**

- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979).
- Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995).
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará, 1994).

- **3.2. Normativas nacionales sobre género**

- Constitución Política y reconocimiento del principio de igualdad y no discriminación.
- Leyes específicas: Ley de Igualdad, Ley contra la Violencia de Género, entre otras.
- Políticas públicas y programas institucionales con enfoque de género.

4. Fundamentos Legales para la Aplicación del Enfoque de Género en la Formación Jurídica

- Marco constitucional y legal que respalda la incorporación del enfoque de género en la educación jurídica.
- Normativas educativas y lineamientos institucionales para la transversalización del enfoque de género.
- Relación entre derechos humanos, género y formación profesional en Derecho.

5. Comparación y Análisis Crítico de Marcos Normativos sobre Género

- Diferencias entre los marcos internacionales y nacionales.
- Relevancia de los marcos normativos para la promoción de la equidad de género en el derecho.
- Limitaciones y desafíos en la implementación de estas normativas.
- Propuestas para mejorar el impacto de las normativas en la formación y práctica jurídica.

Actividades

Actividad 1: Línea del Tiempo sobre la Evolución Histórica del Enfoque de Género

Objetivo: Identificar las principales etapas históricas en la evolución del enfoque de género y describir hitos relevantes a nivel internacional y nacional.

Descripción:

- Los estudiantes investigarán en fuentes confiables los hitos históricos más importantes relacionados con el enfoque de género.
- Organizarán la información en una línea del tiempo visual, destacando fechas clave, eventos y movimientos sociales.
- Presentarán la línea del tiempo al grupo y explicarán brevemente cada hito.

Organización: Grupos de 3-4 estudiantes.

Producto esperado: Línea del tiempo gráfica y presentación oral breve.

Duración estimada: 2 horas (investigación y presentación).

Actividad 2: Análisis de Tratados Internacionales y Normativas Nacionales

Objetivo: Analizar tratados internacionales y normativas nacionales relacionadas con el enfoque de género, evaluando su impacto en el ámbito jurídico y educativo.

Descripción:

- Asignar a cada estudiante o pareja un tratado o ley específica.
- Realizar un análisis crítico del documento, identificando objetivos, alcance, impacto y limitaciones.
- Elaborar un informe breve que incluya conclusiones sobre la relevancia del documento en la formación jurídica.
- Compartir los resultados en un foro o clase para discusión grupal.

Organización: Individual o parejas.

Producto esperado: Informe escrito y participación en discusión.

Duración estimada: 3 horas (lectura, análisis y discusión).

Actividad 3: Debate sobre Relevancia y Limitaciones de los Marcos Normativos

Objetivo: Comparar diferentes marcos normativos sobre género y argumentar su relevancia y limitaciones en la promoción de la equidad en el derecho.

Descripción:

- Dividir a los estudiantes en dos grupos: uno a favor de la efectividad de las normativas actuales y otro que exponga sus limitaciones.
- Preparar argumentos fundamentados con base en lecturas y análisis previos.
- Realizar un debate estructurado con tiempos asignados para exposición, réplica y conclusión.
- Reflexionar en plenaria sobre los puntos clave y posibles mejoras.

Organización: Grupos grandes.

Producto esperado: Participación activa en debate y síntesis escrita de conclusiones.

Duración estimada: 2 horas.

Actividad 4: Caso Práctico - Aplicación del Enfoque de Género en un Contexto Jurídico

Objetivo: Explicar los fundamentos legales que sustentan la aplicación del enfoque de género en la formación jurídica, relacionándolos con contextos específicos.

Descripción:

- Presentar un caso jurídico hipotético que involucre problemáticas de género.
- Los estudiantes analizarán el caso aplicando los fundamentos legales y normativos estudiados.
- Elaborar una propuesta de resolución que integre el enfoque de género, fundamentada en la normativa correspondiente.
- Compartir y discutir las propuestas en plenaria.

Organización: Grupos pequeños (3-4 integrantes).

Producto esperado: Documento escrito con propuesta de solución y presentación oral.

Duración estimada: 3 horas.

Evaluación

Evaluación Diagnóstica

Qué se evalúa: Conocimientos previos sobre conceptos básicos del enfoque de género y percepción inicial sobre su importancia en el derecho.

Cómo se evalúa: Cuestionario corto con preguntas abiertas y de opción múltiple.

Instrumento sugerido: Test diagnóstico digital o en papel aplicado al inicio de la unidad.

Evaluación Formativa

Qué se evalúa: Progreso en el análisis crítico de normativas, comprensión de etapas históricas y capacidad argumentativa.

Cómo se evalúa: Revisión de productos parciales (línea del tiempo, informes, participación en debates y foros).

Instrumento sugerido: Rúbricas de valoración para cada actividad que consideren claridad, profundidad, fundamentación y trabajo colaborativo.

Evaluación Sumativa

Qué se evalúa: Integración y aplicación de conocimientos para explicar, analizar y comparar marcos normativos con enfoque de género.

Cómo se evalúa: Examen escrito que incluya preguntas de desarrollo, análisis de casos y comparación crítica.

Instrumento sugerido: Examen final con rúbrica que valore precisión conceptual, argumentación, aplicación práctica y reflexión crítica.

Unidad 3: Aplicaciones del Enfoque de Género en la Formación en Derecho

Objetivos de Aprendizaje

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar casos prácticos que ejemplifiquen la integración del enfoque de género en el diseño curricular del programa de Derecho, identificando fortalezas y áreas de mejora.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de diseñar estrategias metodológicas que incorporen el enfoque de género en la enseñanza del Derecho, aplicando principios de equidad y diversidad.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de evaluar métodos de evaluación académica desde una perspectiva de género, proponiendo ajustes que promuevan la inclusión y la equidad en los procesos formativos.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de elaborar propuestas de actividades académicas que integren el enfoque de género, demostrando coherencia con los objetivos educativos del programa de Derecho.

Contenidos Temáticos

1. Integración del Enfoque de Género en el Diseño Curricular del Programa de Derecho

- Conceptualización del enfoque de género en la educación jurídica: definición y relevancia.
- Análisis de casos prácticos de integración curricular con perspectiva de género.
- Identificación de fortalezas y áreas de mejora en diseños curriculares existentes.
- Herramientas para el diagnóstico curricular desde la perspectiva de género.

2. Estrategias Metodológicas para Incorporar el Enfoque de Género en la Enseñanza del Derecho

- Principios de equidad y diversidad aplicados a la metodología docente.
- Diseño de actividades y dinámicas de aula que promuevan la inclusión y el diálogo crítico.
- Uso de recursos didácticos sensibles al género: materiales, casos y ejemplos.
- Adaptación de métodos tradicionales para fomentar la participación equitativa.

3. Evaluación Académica con Perspectiva de Género

- Revisión crítica de métodos de evaluación en el programa de Derecho.
- Identificación de sesgos y exclusiones en instrumentos de evaluación.
- Propuestas para ajustes y adaptaciones que promuevan la inclusión y equidad.
- Diseño de criterios de evaluación que consideren diversidad y equidad de género.

4. Elaboración de Propuestas de Actividades Académicas con Enfoque de Género

- Coherencia entre objetivos educativos y actividades diseñadas.
- Diseño de actividades prácticas, debates y simulaciones con perspectiva de género.
- Integración interdisciplinaria y transversalidad del enfoque de género.
- Evaluación y retroalimentación de las actividades desde la equidad de género.

Actividades

1. Análisis de Caso Práctico: Integración Curricular con Perspectiva de Género

Objetivo: Analizar casos prácticos que ejemplifiquen la integración del enfoque de género en el diseño curricular del programa de Derecho, identificando fortalezas y áreas de mejora.

Descripción:

- Se entregará a cada grupo un caso real o simulado de un diseño curricular con intento de inclusión de perspectiva de género.
- Los estudiantes identificarán elementos positivos y áreas que requieren ajustes para mejorar la integración de género.
- Presentarán un informe breve y una exposición oral con sus hallazgos y recomendaciones.

Organización: Grupos de 4-5 estudiantes.

Producto esperado: Informe escrito y presentación oral con análisis crítico.

Duración estimada: 2 horas (1.5 para trabajo y 0.5 para presentaciones).

2. Taller de Diseño Metodológico con Enfoque de Género

Objetivo: Diseñar estrategias metodológicas que incorporen el enfoque de género en la enseñanza del Derecho, aplicando principios de equidad y diversidad.

Descripción:

- Se explican brevemente los principios metodológicos centrados en equidad y diversidad.
- Los estudiantes diseñan una secuencia didáctica para una clase de Derecho que integre el enfoque de género.
- Se socializan las propuestas para recibir retroalimentación entre pares.

Organización: Parejas o tríos.

Producto esperado: Plan de clase o secuencia didáctica con enfoque de género.

Duración estimada: 2 horas.

3. Evaluación Crítica de Instrumentos Evaluativos desde la Perspectiva de Género

Objetivo: Evaluar métodos de evaluación académica desde una perspectiva de género, proponiendo ajustes que promuevan la inclusión y la equidad.

Descripción:

- Se presentan ejemplos de instrumentos de evaluación usados en el programa de Derecho (exámenes, rúbricas, ensayos, etc.).
- Los estudiantes identificarán posibles sesgos o limitaciones vinculadas a género.
- Elaborarán propuestas para mejorar dichos instrumentos.
- Compartirán sus propuestas en un foro de discusión.

Organización: Individual.

Producto esperado: Informe crítico y propuesta de ajuste a un instrumento evaluativo.

Duración estimada: 1.5 horas.

4. Diseño de Actividades Académicas con Enfoque de Género

Objetivo: Elaborar propuestas de actividades académicas que integren el enfoque de género, demostrando coherencia con los objetivos educativos del programa de Derecho.

Descripción:

- Los estudiantes diseñan una o dos actividades académicas (por ejemplo, debates, simulaciones, estudios de caso) que integren el enfoque de género.
- Deben justificar la coherencia de la actividad con los objetivos del programa y la unidad.
- Se presentarán las propuestas y se discutirá su viabilidad y pertinencia.

Organización: Individual o parejas.

Producto esperado: Documento con el diseño de actividades y justificación.

Duración estimada: 2 horas.

Evaluación

Evaluación Diagnóstica

Qué se evalúa: Conocimiento previo sobre el enfoque de género en el diseño curricular, metodologías y evaluación en Derecho.

Cómo se evalúa: Cuestionario breve con preguntas abiertas y cerradas sobre conceptos clave y experiencias previas.

Instrumento sugerido: Cuestionario en línea o en papel de 10 preguntas.

Evaluación Formativa

Qué se evalúa: Progreso en el análisis crítico, diseño metodológico y propuestas de evaluación integradas con perspectiva de género.

Cómo se evalúa: Revisión y retroalimentación continua de los productos parciales (análisis de casos, secuencias didácticas, propuestas de evaluación).

Instrumento sugerido: Rúbrica de evaluación formativa que valore la pertinencia, coherencia y creatividad en la integración del enfoque de género.

Evaluación Sumativa

Qué se evalúa: Capacidad global para analizar, diseñar, evaluar y proponer actividades académicas con enfoque de género coherentes con los objetivos del programa.

Cómo se evalúa: Presentación final que incluya un análisis curricular, diseño metodológico, propuesta de evaluación y actividades académicas integradas.

Instrumento sugerido: Rúbrica de evaluación sumativa que valore profundidad del análisis, innovación, aplicabilidad y coherencia con el enfoque de género.

Unidad 4: Desarrollo de Propuestas Académicas con Perspectiva de Género

Objetivos de Aprendizaje

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar elementos clave del enfoque de género para incorporar en propuestas académicas específicas.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de diseñar propuestas académicas que integren estrategias de equidad e inclusión de género en actividades formativas del programa de Derecho.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de justificar la importancia de incluir la perspectiva de género en la formación jurídica mediante argumentos fundamentados en teorías y prácticas actuales.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de evaluar críticamente propuestas académicas desde la perspectiva de género y sugerir mejoras para fortalecer la equidad en la formación profesional.

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de presentar y defender oralmente sus propuestas académicas con perspectiva de género ante un panel académico, demostrando claridad y coherencia en sus argumentos.

Contenidos Temáticos

1. Introducción al Enfoque de Género en la Educación Jurídica

- Conceptualización del enfoque de género: definiciones y marco teórico.
- Importancia de la perspectiva de género en la formación del programa de Derecho.
- Relación entre equidad, inclusión y justicia social en la educación jurídica.

2. Elementos Clave del Enfoque de Género para Propuestas Académicas

- Identificación de sesgos y estereotipos de género en contenidos y metodologías.
- Principios de igualdad y no discriminación aplicados a la formación jurídica.
- Incorporación de diversidad y pluralidad de identidades de género.
- Instrumentos y recursos para integrar la perspectiva de género en actividades académicas.

3. Diseño de Propuestas Académicas con Perspectiva de Género

- Metodologías para el diseño de propuestas inclusivas y equitativas.
- Definición de objetivos específicos y estrategias didácticas con enfoque de género.
- Selección y adaptación de contenidos y materiales didácticos con perspectiva de género.
- Planificación de actividades formativas y evaluación con criterios de equidad e inclusión.

4. Justificación Teórica y Práctica de la Inclusión de la Perspectiva de Género

- Teorías contemporáneas sobre género aplicadas a la educación jurídica.
- Análisis de casos y prácticas actuales que evidencian la necesidad de la perspectiva de género.
- Argumentación fundamentada para defender la integración del enfoque de género en el currículo.

5. Evaluación Crítica de Propuestas Académicas desde la Perspectiva de Género

- Criterios para la evaluación de propuestas académicas con enfoque de género.
- Identificación de fortalezas y áreas de mejora en propuestas existentes.
- Elaboración de recomendaciones para fortalecer la equidad y la inclusión.

6. Presentación y Defensa de Propuestas Académicas con Perspectiva de Género

- Preparación de discursos claros y coherentes para la exposición oral.
- Estrategias para la defensa argumentativa ante paneles académicos.
- Uso de recursos visuales y didácticos para apoyar la presentación.
- Manejo de preguntas y retroalimentación durante la defensa.

Actividades

Actividad 1: Análisis de Propuestas Académicas desde la Perspectiva de Género

Objetivo: Identificar elementos clave del enfoque de género para incorporar en propuestas académicas específicas.

Descripción:

- Se entregarán a los estudiantes ejemplos de propuestas académicas (reales o simuladas) del programa de Derecho.
- En grupos pequeños, analizarán dichas propuestas identificando la presencia o ausencia de elementos de perspectiva de género.
- Elaborarán un listado de elementos detectados y propondrán posibles mejoras para integrar enfoque de género.
- Compartirán sus hallazgos en una sesión plenaria para discusión y retroalimentación.

Organización: Grupos de 3-4 estudiantes

Producto esperado: Informe de análisis con propuestas de mejora.

Duración estimada: 2 horas

Actividad 2: Diseño de Propuesta Académica con Perspectiva de Género

Objetivo: Diseñar propuestas académicas que integren estrategias de equidad e inclusión de género.

Descripción:

- Cada estudiante seleccionará un tema o asignatura del programa de Derecho.
- Diseñará una propuesta académica que incluya objetivos claros, estrategias didácticas, recursos y actividades con perspectiva de género.
- Incluirá un apartado de justificación teórica que sustente la inclusión del enfoque de género.

Organización: Individual

Producto esperado: Propuesta académica escrita detallada.

Duración estimada: 4 horas

Actividad 3: Evaluación Crítica de Propuestas Académicas

Objetivo: Evaluar críticamente propuestas académicas desde la perspectiva de género y sugerir mejoras.

Descripción:

- En parejas, se intercambiarán las propuestas académicas diseñadas en la actividad anterior.
- Utilizando una guía de criterios para evaluación con enfoque de género, realizarán una revisión crítica.
- Prepararán un informe con observaciones, fortalezas y recomendaciones para mejorar la equidad y la inclusión.
- Presentarán sus observaciones al autor para retroalimentación constructiva.

Organización: Parejas

Producto esperado: Informe de evaluación crítica y presentación oral breve.

Duración estimada: 3 horas

Actividad 4: Presentación y Defensa Oral de la Propuesta Académica con Perspectiva de Género

Objetivo: Presentar y defender oralmente las propuestas académicas con perspectiva de género ante un panel académico.

Descripción:

- Cada estudiante preparará una presentación oral de máximo 15 minutos sobre su propuesta académica.
- Se organizará un panel con docentes y compañeros que harán preguntas y comentarios.
- El estudiante defenderá su propuesta con argumentos claros, basados en las teorías y prácticas estudiadas.
- Se promoverá la discusión y retroalimentación para fortalecer las propuestas.

Organización: Individual, sesión plenaria

Producto esperado: Presentación oral y defensa argumentativa ante el panel.

Duración estimada: 3 horas

Evaluación

Evaluación Diagnóstica

Qué se evalúa: Conocimientos previos y percepciones sobre el enfoque de género en la formación jurídica.

Cómo se evalúa: Mediante un cuestionario escrito o en línea con preguntas abiertas y cerradas.

Instrumento sugerido: Cuestionario inicial con preguntas sobre conceptos básicos de género, equidad e inclusión en Derecho.

Evaluación Formativa

Qué se evalúa: Proceso de aprendizaje y desarrollo de habilidades para diseñar y evaluar propuestas con perspectiva de género.

Cómo se evalúa: Seguimiento y retroalimentación continua durante actividades prácticas (análisis, diseño, evaluación crítica), participación en discusiones y actividades colaborativas.

Instrumento sugerido: Rúbricas específicas para análisis y diseño de propuestas, registros de observación del docente, listas de cotejo de participación.

Evaluación Sumativa

Qué se evalúa: Producto final y presentación oral de la propuesta académica con perspectiva de género, así como la capacidad argumentativa y defensa ante el panel.

Cómo se evalúa: Mediante la entrega escrita de la propuesta académica y la exposición oral con defensa argumentativa.

Instrumento sugerido: Rúbrica de evaluación que contemple claridad, coherencia, fundamentación teórica, integración del enfoque de género, originalidad, calidad de la presentación y habilidades comunicativas.